

2. LA EDAD MEDIA: TRES CULTURAS Y UN MAPA POLÍTICO EN CONSTANTE CAMBIO (711-1474)

1. AL-ÁNDALUS

1.1. CONQUISTA Y EVOLUCIÓN POLÍTICA DE AL-ÁNDALUS (711-1492)

LA CONQUISTA (711–718).

Los musulmanes instalados en el norte de África, llegaron a la península llamados por los witizanos (facción visigoda enfrentada al rey Rodrigo para derrocarlo), en el 711. **Tarik** desembarcó en Gibraltar con un ejército compuesto en su mayoría por bereberes (indígenas norteafricanos convertidos al Islam) que, en **la batalla de Guadalete**, vence a las tropas visigodas de **don Rodrigo**. Animados por aquel éxito decidieron proseguir su avance por la península. Al año siguiente desembarcó **Muza** con soldados árabes, formándose un nuevo ejército que se dirigió a Toledo y a Zaragoza, encontrando poca resistencia. Así, en un periodo de cinco años los musulmanes **lograron el control de todo el territorio peninsular con la excepción de una franja en la Cordillera Cantábrica** y los Pirineos, al ser rechazados por los astures en **Covadonga** en el 722. Por el este llegaron hasta **Poitiers**, en el reino franco, pero fueron derrotados en el 732 y replegaron a la península.

Este dominio no se ejerció mediante una ocupación militar de todo el territorio, sino mediante el control de las principales ciudades y núcleos estratégicos, donde sí establecieron tropas de forma permanente. **La rapidez de la conquista** se explica por la crisis y enfrentamiento que existía en el reino visigodo, por el ímpetu expansivo del islam (en poco tiempo había formado un extenso imperio), por la preferencia a pactar con los invasores musulmanes de algunos aristócratas visigodos y de las comunidades judías (a cambio de conservar sus posesiones y poder practicar su religión se sometían a la nueva autoridad y pagaban impuestos) y por el descontento de parte de la población autóctona con la monarquía visigoda.

En esta invasión participaron un **grupo minoritario de árabes y sirios** que constituían la élite y se apropiaron de las mejores tierras y una **mayoría de bereberes** que se establecieron en las zonas más pobres de la península, siendo además alejados de los puestos del gobierno. Como consecuencia de la invasión musulmana surgió una nueva provincia del mundo islámico: **Al-Ándalus**, nombre que dieron los musulmanes al territorio conquistado.

EL EMIRATO DEPENDIENTE DE DAMASCO (714 - 756)

En este periodo, **Córdoba** se convirtió en la capital de Al-Andalus, que pasó a convertirse en una **provincia (emirato)** dependiente en lo político y en lo religioso del califa Omeya de Damasco. El gobierno recaía en un **emir o wali**, siendo el primero *Adbelaziz*. Fueron muy frecuentes los enfrentamientos internos entre los bereberes, que denunciaban su situación de discriminación (peores lotes de tierra, pago de impuestos a pesar de haberse convertido al islam y exclusión del poder) y la élite dirigente árabe.

EL EMIRATO INDEPENDIENTE (756-929)

A mediados del siglo VIII, los Omeyas fueron derrotados por los abasíes que se hicieron con el Califato y trasladaron la capital a Bagdad. **Abderramán I**, omeya, logró escapar y llegó hasta Al-Andalus, proclamándose emir. Ello supuso la fundación de un nuevo Estado, independiente en lo político y militar, pero que seguía reconociendo la autoridad religiosa del califa de Bagdad.

En esta etapa se mejoró la **organización administrativa** y el sistema de **recaudación de impuestos**, lo que permitió la creación de un ejército mercenario permanente. Además, se realizaron **aceifas o razias**, campañas militares contra los reinos cristianos del norte con el objetivo de evitar su desarrollo militar y de lograr un botín de guerra. A pesar de estos avances, el emirato tuvo que afrontar conflictos entre el poder central y los gobernadores de los territorios fronterizos (marcas), que deseaban más independencia. Asimismo, se dieron tensiones con la población muladí y mozárabe, evidenciando problemas de convivencia entre las comunidades musulmana y cristiana. Las **revueltas internas** caracterizaron los últimos años del emirato, bajo el poder de **Hisham I** y, especialmente, de **Alhakam I**.

EL CALIFATO (929 - 1031).

A principios del siglo X el emirato sufrió una grave crisis motivada por el acuciante peligro de los reinos cristianos, cada vez más fuertes. En el año 929 **Abderramán III** se proclamó **califa**, consolidando así la independencia religiosa de Al-Andalus del califato abásida.

Tras pacificar el territorio, al **someter las marcas** fronterizas de Badajoz (930) y Toledo (932), se dedicó a fortalecer la estructura del Estado: reforzó su poder al nombrarse califa, reorganizó los **tributos** (obteniéndose grandes ingresos) y mejoró la **administración central** (destacó el papel del *hachib*, especie de primer ministro, y de los *visires* o ministros). Además, **detuvo el avance de los reinos cristianos** y los convirtió en tributarios y vasallos (*Sancho I* rey de León).

Con sucesor, **Al-Hakam II**, el **impulso intelectual y artístico** que se promovió en Al-Andalus, van a convertirla en la civilización más brillante y avanzada del momento.

A su muerte se inició un periodo de decadencia del poder de los califas: quien realmente gobernaba era **Almanzor**, un hachib que logró concentrar un gran poder militar y político. Este formó un poderoso ejército y realizó importantes **razias** contra los cristianos aludiendo a la guerra santa. Llegó a saquear Santiago de Compostela. A su muerte en 1002, se inició un periodo de gran inestabilidad: en veinte años se proclamaron siete califas y se sucedieron los enfrentamientos internos en un contexto de **guerra civil**. El debilitamiento del poder central provocaría la caída del califato en 1031.

LOS REINOS DE TAIFAS, ALMORÁVIDES Y ALMOHADES (1031 - 1492)

La desintegración del califato dio lugar a la aparición de veintena de **estados independientes** enfrentados entre sí llamados **taifas**. Aprovechando su desunión, los reinos cristianos avanzaron hacia el sur y les obligaron a pagar **parias**.

Cuando Alfonso VI de Castilla ocupó Toledo en 1085, los reyes de las principales taifas buscaron la ayuda de los **almorávides**. Estos eran bereberes del norte de África que habían formado un verdadero imperio en el Magreb. Las tropas almorávides cruzaron el Estrecho y derrotaron a los cristianos en la **batalla de Sagrajas** (1086). Ocuparon militarmente Al-Andalus e impusieron una **estricta ortodoxia religiosa**. Las revueltas internas provocadas por la impopularidad de sus impuestos y las pocas tropas que mantenían en la península, provocaron su definitiva derrota y la nueva fragmentación de Al-Andalus en multitud de estados independientes: aparecen los **segundos reinos de taifas**.

Estos reinos volverían a pedir ayuda a los bereberes norteafricanos a mediados del siglo XII. Se produce entonces la invasión de los **almohades**, que habían sustituido a los almorávides en el norte de África conformando un movimiento religioso con aspiraciones de control político. Habiendo podido controlar solo el sur de la península, el rey castellano Alfonso VIII los derrotó en las **Navas de Tolosa** (1212). Sucesivas derrotas provocarían el debilitamiento del poder almohade y la fragmentación del territorio en unas **terceras taifas**.

REINO NAZARÍ DE GRANADA (1236 - 1492).

La taifa de Granada fue la única que resistió la conquista de los cristianos. Desde el s. XII y hasta finales del s. XV este reino, bajo la dinastía de los Nazaríes, se convirtió en el único y último Estado andalusí de la

península. Su buena situación económica (en parte provocada por la llegada masiva de andalusíes de otros reinos que huían de las conquistas cristianas), la cohesión interna y una hábil diplomacia le aseguraron su independencia. A pesar de ello, el reino tuvo que aceptar ser vasallo de Castilla, pagándole parias y apoyándole militarmente.

La época de máximo esplendor se produjo bajo los reinados de Yusuf I y Muhammad V en el s. XIV. Los problemas sucesorios y la unión de Castilla y Aragón (1479) impulsaron al reino de Castilla a iniciar una campaña militar que acabaría con la **rendición de Boabdil y la entrega de Granada en 1492**.

1.2. LA ECONOMÍA Y LA SOCIEDAD ANDALUSÍES

ECONOMÍA

Su economía fue muy floreciente en contraposición con la de la España cristiana, integrándose en el marco general del comercio islámico.

La **agricultura** desempeñó en un papel muy destacable por su producción y por la elevada cantidad de población que se dedicó a ella. Predomina la trilogía mediterránea (cereales, vid y olivo), teniendo en los valles el **regadío** (hortalizas, arroz, algodón, azafrán...) un desarrollo notable gracias a la red de acequias y norias. La morera alcanzó también importancia como base para la cría del gusano de seda. La **ganadería** más destacable era la ovina y la caballar. La **minería** andalusí continuó la herencia romana: se extraía oro, plata, hierro, cobre...

En la **artesanía**, el sector textil fue el más importante (seda y lino). También se producía vidrio, papel, cuero, etc. La mayor parte de las actividades artesanales estaban en manos privadas, pero existieron también **manufacturas estatales** como el *tiraz de Córdoba*, un taller textil donde se elaboraba y tintaba la seda bajo supervisión califal.

El **comercio** alcanzó una notable influencia gracias a la extensa red urbana y al sistema de comunicaciones marítimas y terrestres. En las ciudades, las principales zonas comerciales eran los zocos, situados cerca de la mezquita mayor, y las calles especializadas. El comercio exterior se fundamentó en un sólido **sistema monetario** basado en el *dinar* de oro y el *dirhem* de plata. Se exportaban productos de lujo y agrarios, y se importaban materias primas, armas y esclavos. Las **rutas comerciales** andalusíes se dirigieron principalmente a los reinos cristianos del norte, al Magreb y al Mediterráneo, aunque fueron frecuentes los intercambios con territorios más alejados como Sudán (oro).

SOCIEDAD

La sociedad andalusí era muy heterogénea por su diversidad étnica y religiosa: en ella podíamos distinguir a **musulmanes**: árabes, sirios, bereberes y muladíes (cristianos convertidos al Islam), a **mozárabes** (cristianos que viven en territorio musulmán) y a **judíos**. En cuanto a la diferenciación social, encontramos **grupos aristocráticos** (*jassa*) formado por familias árabes y algunas de ascendencia visigoda que tenían grandes dominios territoriales y altos cargos en la Corte; y en el extremo contrario, **grandes masas populares** (*amma*), labriegos y artesanos. También surgiendo una clase media compuesta por los mercaderes. El último escalón lo componían los **esclavos**.

EL PAPEL DE LAS CIUDADES

Como en la Hispania romana, Al-Andalus fue una sociedad articulada en torno a una red de ciudades que ejerció un papel fundamental en la organización política, económica, militar y religiosa. El **origen** de esta

red fue doble: por un lado, se revitalizaron y mejoraron las antiguas ciudades romanas (Sevilla, Córdoba, Zaragoza, Mérida...), y por otro se crearon nuevas ciudades (Almería, Madrid...).

Las ciudades solían estar **amuralladas**. En la zona protegida (medina) se encontraban los edificios más importantes: la mezquita, el zoco y la fortaleza militar (alcazaba). Si la ciudad se expandía con nuevos barrios (arrabales), estos se acaban fortificando con el tiempo, creándose en las grandes ciudades varios cinturones de murallas. La ciudad musulmana tiene un **plano irregular**, fruto de sus calles estrechas y sinuosas, pensadas para combatir el calor y fruto de la falta de planificación al estar concebidas para la vida privada.

1.3. EL ARTE Y LA CULTURA ANDALUSÍ

EL ARTE ANDALUSÍ

Como el resto del arte islámico, el arte andalusí se caracteriza por una profunda **inspiración religiosa**, el **poco peso de las artes figurativas** (por lo que destaca la arquitectura) y el **predominio de lo decorativo y de la abstracción** frente al realismo. Al mismo tiempo, también tiene asume peculiaridades propias de la cultura hispana: de los **visigodos** tomaron el arco de herradura, la superposición de arcos y la alternancia de dovelas bicolores; por su parte, del contacto con los **cristianos** surgieron los estilos mudéjar y mozárabe.

En **arquitectura** los edificios más representativos fueron la mezquita (Mezquita de Córdoba), el palacio (Alhambra de Granada, Aljafería de Zaragoza) y la alcazaba (Málaga, Almería y Badajoz).

LA CULTURA ANDALUSÍ

Al-Ándalus alcanzó un gran desarrollo cultural gracias a la prosperidad económica y a una cierta **tolerancia intelectual** que se puso de manifiesto durante el **periodo califal**. Con *Abd-al-Rahman III* y *Al-Hakam II*, se reunieron importantes bibliotecas y **Córdoba** se convirtió en uno de los referentes culturales y científicos del siglo X. En el campo literario brilló especialmente el género **poético** (*Ibn Hazm*), la **filosofía** (*Averroes*) y la **historia** (*Ahmad al-Razi*). En el campo científico proliferaron los estudios **astronómicos**, las **matemáticas** y la **medicina** donde sobresalieron los estudios de *Abulcasis*.

2. LOS REINOS CRISTIANOS

LA FORMACIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS

La conquista musulmana de la Península Ibérica se frenó en las cordilleras cantábrica y pirenaica. En estos lugares se formaron núcleos de resistencia cristianos al dominio musulmán.

REINOS Y CONDADOS OCCIDENTALES

La cornisa cantábrica estaba poco poblada y escasamente romanizada. En el año 718, **Pelayo**, noble de origen visigodo, se convirtió en caudillo de un grupo de refugiados visigodos en las montañas de Asturias, consiguiendo derrotar a los musulmanes en **Covadonga (722)**. Este hecho le otorgó el prestigio necesario para crear el **Reino de Asturias** y reivindicarse como heredero de la monarquía visigoda. Los musulmanes no mostraron gran interés por la orilla norte del Duero, produciéndose allí un vacío demográfico. Lentamente, el reino asturiano inició un proceso de expansión, especialmente con Alfonso I, y a finales del s. VIII la capital se traslada a Oviedo.

REINOS Y CONDADOS ORIENTALES

Carlomagno, quiso controlar el valle del Ebro creando una sólida frontera al sur de los Pirineos que frenase la expansión musulmana: la **Marca Hispánica**. Su derrota en **Roncesvalles**, obligaron a limitar su dominio a la zona de los Pirineos y al norte de la actual Cataluña.

Hacia el 830, en **Pamplona**, Iñigo Arista expulsa a los francos del territorio y se proclama primer **Rey de Pamplona** (lo que luego será el Reino de Navarra). Algo similar ocurrió en los valles del centro de los Pirineos, donde el conde Aznar Galíndez, estableció su dominio independiente sobre el **Condado de Aragón** hacia el 820.

En el Pirineo oriental, también hubo aspiraciones de autonomía política frente al reino franco: en el siglo IX, el Conde de Urgell, **Wifredo “el Velloso”**, amplió sus territorios y los convirtió en hereditarios. En el año **988**, el **Conde Borrell II** rompió, de hecho que no de derecho, las vinculaciones de los **condados catalanes** con la monarquía franca.

CONSOLIDACIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS

La consolidación de los reinos cristianos fue un proceso largo, que en un primer momento se centró en la ocupación de los territorios abandonados por los musulmanes al norte del río Duero.

El reino asturleonés. El reino de Asturias se consolidó bajo los reinados de **Alfonso II** (restableció la legislación visigoda, **Alfonso III** (aprovechó la crisis del Emirato de Córdoba para ampliar su expansión por el Duero y trasladó la capital a León, pasando a denominarse **reino asturleonés**)

En la frontera oriental del reino se creó el **Condado de Castilla** para defenderse de las incursiones musulmanas. En la segunda mitad del siglo X, el **Conde de Castilla, Fernán González**, aprovechando los problemas dinásticos del reino Asturleonés, convierte su **condado en hereditario**.

El reino de Navarra. El reino de Pamplona experimentó una notable expansión hacia el sur a partir del s. X, transformándose en el **reino de Navarra**. En el s. XI, **Sancho III “el Mayor”** se hizo con el control de varios condados de los Pirineos y del Condado de Castilla, convirtiendo a Navarra en la potencia dominante entre los reinos cristianos. Su muerte en 1035 supuso el **fin del dominio navarro**, ya que sus posesiones se dividieron entre sus hijos (reino de Navarra, reino de Castilla, reino de Aragón y los condados de Sobrarbe y Ribagorza).

LAS DOS GRANDES CORONAS CRISTIANAS

Los reinos cristianos fueron conformándose territorialmente a través de alianzas matrimoniales y de enfrentamientos bélicos, pero su principal fuerza expansiva se centró se conoce como **“reconquista”**. Este es el proceso histórico por el cual los reinos cristianos peninsulares fueron conquistando territorios a los musulmanes y que abarca desde el s. VIII hasta la toma de Granada en 1492. El avance conquistador (especialmente de Castilla y Aragón) se aceleró a partir del s. XII, siendo necesaria la delimitación de áreas de influencia de cada reino.

FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DEL REINO DE CASTILLA

El reino de Castilla surge con **Fernando I** (hijo de Sancho III de Navarra). En **1037** conquista León y consigue unir los dos territorios, **creando el reino de Castilla y León**. Alcanzó un gran poder militar con el que amplió sus territorios y saqueó las taifas más cercanas, obligándolas al pago de parias. Con ello, Castilla y León se convertía en la potencia hegemónica peninsular.

A su muerte dividió el reino entre sus hijos, pero uno de ellos, **Alfonso VI** logró unificar de nuevo todos los territorios y proseguir la política de su padre. En **1085 toma Toledo** y extiende el dominio del reino al valle del río Tajo. La presencia almorávide en la península frenó los impulsos conquistadores castellano-leoneses.

En el s. XII y a pesar de la llegada de los almohades, se conquistaron varios enclaves estratégicos (Calatrava, Alcántara...) para cuya protección se crearon las **órdenes militares**. Esta forma de reconquista permitió a **Alfonso VIII** avanzar hasta el río Guadiana y el alto Júcar para tomar Cuenca (1177). Solamente la **derrota de Alarcos (1195)** frente a las tropas almohades frenaría el avance castellano.

El “espíritu de cruzada” y la debilidad almohade permitieron una gran alianza de los reyes cristianos contra los musulmanes, que fueron derrotados en las **Navas de Tolosa (1212)** lo que abrió la posibilidad de conquistar el sur peninsular.

La definitiva unidad de castellanos y leoneses alcanzada con **Fernando III “el Santo”** en el s. XIII permitió la expansión del reino por Extremadura y el Valle del Guadalquivir (ocupación de Córdoba en 1236 y Sevilla en 1248). La conquista del reino musulmán de Murcia (1243) cerró el avance del Reino de Aragón hacia el sur y limitó el territorio musulmán de la península al Reino de Granada.

FORMACIÓN Y EXPANSIÓN DEL REINO DE ARAGÓN

El reino de Aragón se formó cuando Ramiro, hijo de Sancho III de Navarra, convirtió en 1035 el legado heredado de su padre en reino. Aragón, que durante el s. XII fluctuó entre la unión y la separación con el Reino de Navarra, buscó expandirse hacia la taifa de Zaragoza. Su expansión llega con **Pedro I** y, sobre todo con **Alfonso I, el Batallador**, ocupó Zaragoza en 1118 y varias fortalezas musulmanas del Bajo Aragón.

En 1137 se inicia la unión dinástica del reino de Aragón y el Condado de Barcelona con el cuerdo matrimonial entre el conde de Barcelona, **Ramón Berenguer IV** y la heredera del trono de Aragón, **Petronila** (de solo un año de vida). La unión definitiva será en 1150, naciendo así la Corona de Aragón.

La nueva Corona de Aragón orientó su expansión hacia el Mediterráneo: en el s. XIII **Jaime I “el conquistador”** ocupó las Baleares y el reino de Valencia, hasta donde los pactos con Castilla le permitían, esto es, en la actual provincia de Alicante.

LOS REINOS CRISTIANOS EN LA BAJA EDAD MEDIA

En el s. XIII existían cuatro reinos cristianos en la península: la Corona de Castilla, la Corona de Aragón, Navarra y Portugal. Sus relaciones pasaron por periodos de enfrentamiento y de alianzas, aunque la tendencia dominante fue la de la unificación progresiva.

LA CORONA DE ARAGÓN se expandió por el Mediterráneo con la toma en el s. XIII de Sicilia, la conquista de Cerdeña y la fundación de los ducados de Atenas y Neopatria por los *almogávares* en el s. XIV, y la toma del reino de Nápoles en el s. XV. En el ámbito interno destacaron los **enfrentamientos de poder entre el monarca y la nobleza**: el apoyo catalán al rey Pedro IV (s. XIV) en su lucha contra los privilegios nobiliarios, fue compensado con la creación de la **Generalidad catalana**, un órgano de representación del principado. Al morir sin descendencia el rey Martín el Humano, los reinos de la corona eligieron en el **Compromiso de Caspe (1412)** a Fernando I de Antequera, de la familia Trastámara, dinastía que ya gobernaba en Castilla. Se iniciaba un periodo conflictivo entre la monarquía, que quería reforzar su autoridad, y la Generalidad por la preeminencia política en Cataluña. Estalló así la **guerra civil catalana** (1460-72), que supuso el hundimiento de Cataluña, pasando la hegemonía de la Corona al reino de Valencia.

LA CORONA DE CASTILLA orientó sus intereses en la **conquista del reino nazarí de Granada**, lo que culminó en 1492. Importante fue también la toma de las islas **Canarias**, que finalizó en 1496. En política interior la

monarquía hubo de enfrentarse en numerosas ocasiones a **rebeliones de una nobleza enriquecida** durante la reconquista que aspiraba a mayores cotas de poder, especialmente en los reinados de Alfonso X, Alfonso XI y Pedro I. Estas sublevaciones, así como los enfrentamientos entre facciones nobiliarias, no desaparecieron hasta inicio del reinado de los Reyes Católicos en 1474.

EL REINO DE NAVARRA inició un acercamiento a Francia desde el s. XIV, lo que provocó la entrada de **dinastías francesas** en el gobierno. En 1425, **Juan II de Aragón** fue proclamado rey, al haberse casado años antes con la reina de Navarra, Blanca I. Las disensiones con su hijo Carlos provocaron una **guerra civil** a mediados del s XV, lo que debilitó al reino y provocó que **Fernando el Católico lo conquistara en 1512**.

MODELOS DE REPOBLACIÓN

La repoblación es un **proceso estrechamente unido a la Reconquista**, mediante la cual los reinos cristianos, asientan a pobladores en las tierras ganadas a los musulmanes, asegurándose así los territorios conquistados. Se emplearon **distintos modelos**:

a. **La presura** (siglos VIII y X). Se dio en al principio de la reconquista, en tierras del norte prácticamente despobladas. Estas eran ocupadas por campesinos, a los que se les reconocía su propiedad solo con cultivarlas.

b. **Repoblación concejil** (siglos XI y XII) se llevó a cabo entre el **Duero** y los **Montes de Toledo** en Castilla y León, y en el **valle del Ebro**. El territorio se dividía en **alfoces** (especie de término municipal) partiendo de una ciudad ya existente en la que se asentaban los pobladores. Estas ciudades y villas se gobernaban a través del **concejo** (ayuntamiento), otorgando el rey un **“fuero”** (estatuto jurídico con el conjunto de normas y privilegios locales), o una **carta puebla** (serie de privilegios y exenciones para atraer a pobladores).

c. **Las órdenes militares y los repartimientos**. A partir del s. XIII se incorporaron territorios muy extensos en el levante peninsular y el valle de Guadalquivir. En agradecimiento por la ayuda militar prestada en su conquista, los monarcas entregaron grandes lotes de tierra e inmuebles a nobles y órdenes militares (Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa), lo que generó una estructura latifundista en el sur.

LA ORGANIZACIÓN POLITICA DE LOS REINOS CRISTIANOS

El **rey** representaba la máxima autoridad, pero su **poder estaba limitado** por la autonomía de los señoríos y los privilegios de la nobleza y la Iglesia. En torno al rey se fue creando un grupo de personas que le ayudaba en las tareas, al que se denominó **curia regia** o **corte**. A partir del siglo XIII surgieron las **Cortes (parlamento)**, cuyo origen eran las reuniones extraordinarias de la **curia regia**, en las que se integró junto a los señores laicos y eclesiásticos el grupo de ciudadanos, miembros de las diferentes oligarquías urbanas. El principal cometido de las Cortes era discutir y **votar las peticiones** económicas que realizaba el rey. A cambio, este se comprometía a tener en cuenta las peticiones de los estamentos. Las **primeras Cortes** se celebraron en el reino de León en 1188.

Aunque las Cortes mantuvieron una estructura semejante en todos los reinos, en Castilla se impuso un **modelo autoritario** de monarquía en el que el rey tenía todo el poder. Las **instituciones –Consejo Real y Cortes-** vieron reducidas sus funciones a tareas consultivas o de simple aprobación de los designios reales. En Aragón se implantó un **modelo pactista**. En esta corona, compuesta por **tres reinos** (Aragón, Cataluña y Valencia), cada uno de ellos mantuvo sus **propias Cortes**. El rey no podía legislar sin ellas; además se comprometía a respetar las leyes (fueros) y costumbres de cada uno de estos reinos, si quería ser investido.

Las Cortes hacían propuestas legislativas y peticiones al rey, a cambio de aprobar los subsidios económicos que solicitaba la monarquía.

SOCIEDAD Y ECONOMÍA

Ω La SOCIEDAD presentaba en los diversos reinos una estructura similar. Estaba dividida en **tres estamentos**: nobleza, clero (privilegiados) y estado llano (no privilegiados).

La **nobleza** y el **clero** basaban su poder principalmente en la posesión de la tierra. Poseían los **privilegios**: estaban exentos de pagar impuestos; disponían de leyes y tribunales especiales para ellos. Dentro de la nobleza y del clero también existían diferencias por su origen (alto y bajo). A partir del siglo XIV la nobleza consiguió consolidar su posición social y económica al instituirse el **mayorazgo**.

El **pueblo llano** se caracterizaba por estar sometido a la ley común. Los **campesinos** constituían la mayoría de la población. Mientras que **en el norte abundaban los campesinos libres** dueños de pequeñas propiedades, **en el sur**, donde se establecieron grandes *señoríos territoriales*, los **campesinos no eran propietarios**.

En las **ciudades** vivían fundamentalmente artesanos y comerciantes. A partir del siglo XIII, la expansión comercial permitió el **crecimiento y desarrollo urbano**. Allí se estableció una oligarquía comercial y urbana que pronto se convirtió en los protegidos de la monarquía. No obstante, en las ciudades la mayor parte de la población tenía una forma de vida modesta, y abundaban los grupos de **pobres y marginados**.

Las **minorías religiosas** más importantes fueron los musulmanes y los judíos. Los primeros (mudéjares) se dedicaron fundamentalmente a la agricultura y la artesanía. Los **judíos** gozaron de la protección de numerosos monarcas a cambio de sus servicios administrativos y financieros. Muchos eran comerciantes, artesanos, médicos y banqueros. Se asentaron en las ciudades en barrios propios (**juderías o aljamas**). Hasta el siglo XIII la relación entre cristianos y judíos fue buena, pero la **hostilidad** popular fue creciendo por la persecución que emprendió la Iglesia, y por la envidia que suscitaba su enriquecimiento, al ser frecuentemente recaudadores de impuestos al servicio de la nobleza y la corona.

Ω La **ECONOMÍA** de los reinos cristianos fue básicamente **agraria**, destacando la trilogía mediterránea.

- En **Castilla** adquirieron gran importancia los cultivos de regadío y la ganadería de oveja merina, cuya lana de excelente calidad se exportaba a través de los puertos cantábricos. A raíz de los conflictos que provocaba esta ganadería trashumante con los agricultores, en 1273 Alfonso X permitió la creación del **Concejo de la Mesta**, que otorgaba a los ganaderos los privilegios de paso y pasto. La Mesta alcanzó un gran poder en Castilla, mientras la monarquía se aseguraba un alto nivel de ingresos por impuestos a la lana.

En cuanto a las **actividades artesanales**, hay que destacar la producción textil, la metalurgia y la construcción naval. El **comercio** estuvo condicionado por la disponibilidad de **monedas**, que empezaron a acuñarse a partir del s. XI.

- En **Aragón**, la **agricultura** y la **ganadería**, como en Castilla, motivaron la expansión económica. Las **atarazanas** florecieron impulsadas por el desarrollo de la actividad artesanal y comercial de la corona aragonesa. Todo ello propició un importante despegue del **comercio internacional**, cuyos destinos eran: Al-Ándalus, Castilla, norte de Italia y norte de África. Este desarrollo motivó la aparición de **ferias y nuevas instituciones mercantiles** (consulados del mar, mesas de cambio...).

LA CRISIS BAJOMEDIEVAL

Durante el s. XIV se registraron numerosos **ciclos de malas cosechas**, lo que desencadenó **crisis de subsistencias**. La escasez de trigo provocaba su **encarecimiento** y aparecía el **hambre y la malnutrición**. La población, debilitada, era entonces más propensa a contraer enfermedades. La **peste negra o bubónica llegó a España en 1348**: se calcula que en torno al **30% de la población** peninsular falleció, lo que frenó todavía más el desarrollo económico. La peste golpeó con más dureza a la Corona Aragón y, especialmente a Cataluña.

La combinación de la crisis demográfica y de la crisis económica generó una serie de graves problemas sociales. Ante las dificultades económicas y la disminución de las rentas, **los señores feudales reaccionaron** tratando de recuperar sus pérdidas imponiendo a los campesinos nuevos impuestos y aumentando las obligaciones (denominadas "**malos usos**"). EL campesinado reaccionó con violencia como ocurrió en las *revueltas irmandiñas* en Galicia (1467-1469), o la revuelta de los *payeses de remensa* en Cataluña (1462). Además, estallaron **pogromos** contra las minorías judías, a los que acusaban de diversos desastres. El más grave fue el pogromo de 1391.

LA CULTURA HISPANO-CRISTIANA

En los primeros siglos de la Edad Media, predominó una cultura rural que se desarrolló en los **monasterios**. Allí los monjes crearon los **escriptorios**, donde se copiaban a mano obras religiosas o de la antigüedad clásica. De esta manera se fueron creando pequeñas bibliotecas donde se preservó parte de la cultura antigua y del propio saber de la época. La formación tenía lugar en **latín**, que era la lengua oficial de la Iglesia. A partir del siglo XIII, el relevo de los monasterios lo tomaron las ciudades, donde se crearon las **escuelas catedralicias** y las **universidades**. La primera universidad creada en la península fue la de Salamanca (1218).

La comunicación entre la cultura cristiana, musulmana y judía floreció especialmente desde el siglo XII, siendo uno de sus principales centros Toledo, donde se desarrolló la **Escuela de Traductores**, que permitió que llegara a Europa buena parte del saber clásico y oriental.

Otro fenómeno cultural de gran importancia fue la aparición de la literatura en **lenguas vernáculas**. El latín fue evolucionando y dio lugar a las lenguas romances: castellano, gallego y catalán.

La ruta de peregrinación conocida como el **camino de Santiago** fue una de las más importantes de la cristiandad y se convirtió en un elemento clave del desarrollo cultural y socioeconómico del norte peninsular (desarrollo de ciudades, llegada de órdenes religiosas y de maestros constructores de catedrales, etc.)

En el arte cristiano medieval se da el estilo románico desde el s. XI con predominio de la arquitectura (San Martín de Frómista, San Clemente de Tahull). Desde el s. XIII se desarrolla el gótico, en que la catedral es su máxima manifestación: las de León y Burgos son dos excelentes ejemplos.